

Una hermenéutica de las huellas: Observaciones sobre el acontecimiento de octubre 2019

Juan Pablo Paredes P.

Universidad Católica del Maule, Talca, Chile.

jparedes@ucm.cl

Una hermenéutica de las huellas: Observaciones sobre el acontecimiento de octubre 2019

Juan Pablo Paredes P.

1. EL ESPEJISMO DEL OASIS CHILENO

El actual Presidente chileno Sebastián Piñera aducía durante el año 2019 en una entrevista a un medio de comunicación que “Chile era un verdadero oasis”, por su estabilidad política y económica, frente al convulsionado panorama sociopolítico de sus vecinos en la región: Bolivia, Ecuador y Perú, entre otros países. Un par de semanas después, declaraba Estado de Excepción Constitucional en el país, debido a las masivas y violentas protestas populares que acontecieron a partir del 18 de octubre de ese año, y afirmaba estar en guerra contra “un enemigo poderoso e implacable” (Navarro y Tromben 2019), para referirse a su propia población. Los medios de comunicación rápidamente nombraron la cadena de eventos de esas semanas como un “estallido social”, debido a lo intempestivo y fulminante de su ocurrencia. “No lo vimos venir” fue la justificación del mundo político en general.

Un gran volumen de textos se han escrito a partir del “estallido social” de octubre 2019: desde textos opináticos, periodísticos o la narración de experiencias, a textos académicos que intentan explicar lo sucedido. Aunque la mayoría de ellos ha buscado identificar las causas que originaron la revuelta, algunos han optado por explorar su carácter acontecimental para concentrarse en su emergencia y devenir (Araujo 2019; Sandoval 2021).

Si bien la explicación de la revuelta de octubre no puede reducirse a un único factor, resulta llamativo que las interpretaciones culturales en las ciencias sociales todavía se encuentren al debe, en comparación con aquellas que brindan centralidad a los factores políticos, económicos e institucionales.

Por ejemplo, en un libro reciente, dos connotados intelectuales nacionales explican el factor cultural desde el punto de vista de las paradojas que ha dejado la rápida modernización capitalista, asociando los acontecimientos de octubre de 2019 a una manifestación de anomia producto de los rápidos cambios estructurales experimentados por la sociedad chilena (Brunner 2021; Peña 2021), pero dejando de lado toda consideración acerca de los sentimientos morales de injusticia de los actores sociales. Considero que para entender el fin del espejismo modernizador, es tan importante prestar atención a los aspectos culturales de su ocurrencia, como a las consecuencias culturales que de él pueden derivarse (Araujo 2019; de Vivanco y Johansson 2021). Este último punto es al que trataré de hacer justicia en este escrito.

El siguiente trabajo propone un conjunto de notas, a manera de hipótesis culturales, de los efectos del acontecimiento de octubre 2019. Se basa en el supuesto de que la dimensión de los significados culturales es fundamental para comprender los alcances de la revuelta popular de octubre para nuestra vida social y política reciente. Tomando como eje algunas situaciones ejemplares, me interesa captar las huellas del acontecimiento de octubre a través de una variedad de símbolos, prácticas, artefactos y afectos que aparecen, circulan y dan forma a verdaderos paisajes de sentido. Expongo mi argumento en cuatro breves apartados. En primer lugar, defino las dimensiones culturales del acontecimiento como guía metodológica de las reflexiones siguientes. Posteriormente defino dos paisajes de sentido derivados del acontecimiento de octubre, que permiten reconstruir sus huellas hermenéuticas. Finalmente, planteo dos hipótesis culturales acerca de los alcances y consecuencias del acontecimiento de octubre.

2. ACONTECIMIENTO: UNA HERMENÉUTICA DE LAS HUELLAS

¿Cómo entender el acontecimiento en la vida social? Siguiendo la propuesta de la socióloga mexicana Ligia Tavera Fenollosa, el acontecimiento re-

mite a una ruptura en el orden de sentido del mundo debido a la introducción de cierta discontinuidad en su trayecto. Por ende, “posee un carácter inesperado o extraordinario en comparación con la experiencia diaria y el horizonte cotidiano” (Tavera Fenollosa 2021: 134); éste no es causado por nuestros actos o deseos, sino que nos *acontece*. Para ella, el acontecimiento es una ruptura instauradora en tanto es fuente vertiginosa de producción de sentido y, en consecuencia, es un fenómeno hermenéutico en tanto demanda ser comprendido. En un registro similar, Robin Wagner-Pacifici (2017) resalta la naturaleza disruptiva y sorprendente del acontecimiento, así como las múltiples formas y expresiones que va adquiriendo producto de las maneras en que los actores sociales y colectivos intentan darle forma y sentido al evento y a sus trayectorias. Lo interesante de su propuesta es el establecimiento de un vínculo, a partir de sus secuelas, entre contextos de emergencia y sentidos sociales.

Sobre esta base propongo un acercamiento a la comprensión y estudio del acontecimiento a partir del seguimiento de sus consecuencias culturales (Amenta y Polleta 2019) o, para decirlo en una clave más cercana a la filosofía de la historia de W. Benjamin, a través de seguir las pistas de su *afterlife* (Vargas 2017). Esto es acentuar las relaciones que se producen entre artefactos, acciones y significados en el marco de procesos históricos que dejan huellas en la estructura de sentido de la sociedad.

Desde esta perspectiva, comprender el acontecimiento de octubre 2019 a través de su dimensión cultural no significa reducirlo a una forma puramente hermenéutica, sino que materializarlo en una compleja red de significados. Entiendo lo cultural como una dimensión de la vida social que presenta tres características centrales. Ontológicamente, es constitutiva y constituyente de la vida social, en tanto remite al proceso de producción, creación, circulación, usos y disputas de significados sociales, que vincula a los agentes sociales con los planos estructurales de la vida colectiva (Alexander 2003; Hall 2016). Epistemológicamente, posee una autonomía relativa respecto de variables agenciales y estructurales, lo cual significa que la cultura permite

explicar procesos sociales sin depender necesariamente de otras claves analíticas. Metodológicamente, la cultura se manifiesta como una formación compleja tanto simbólica como material, pues remite a expresiones compartidas por individuos, grupos y colectivos, encarnada en valores, normas, creencias, lenguajes, rituales, símbolos, íconos, artefactos e identificaciones colectivas (Paredes 2021), lo que obliga a matizar empíricamente la autonomía relativa de lo cultural con procesos de otra índole, como los políticos o económicos.

La propuesta de Tavera Fenollosa (2021), que entiende el acontecimiento como ruptura y emergencia, define un procedimiento metodológico para seguir su deriva: a saber, desarrollar una “hermenéutica de las huellas”. En esta clave, los significados sociales de las situaciones y acontecimientos, intersectan tanto a estructuras como actores. La tarea entonces es reconstruir los significados mediante sus huellas, artefactos, prácticas y símbolos, tanto de los actores como de sus contextos. El sociólogo cultural Isaac Reed (2011) propone la metáfora “paisajes de sentido” (*landscapes of meaning*), para realizar el trabajo de rastreo de la dimensión cultural de los acontecimientos. Estos paisajes consisten en la capacidad de actores sociales de configurar un escenario de significados plurales y heterogéneos, lo que implica la existencia de diferentes texturas sociales y subjetivas que emergen en procesos de interpretación diferenciada.

En lo que sigue reconstruiré dos paisajes de sentido específicos, a partir del acontecimiento de octubre, para seguir sus huellas, con la finalidad de observar sus consecuencias político-culturales para nuestra vida social.

3. DE PROTESTAS, CANCIONES Y PERFORMANCES

En octubre de 1986, sonaba en algunas radios nacionales Pateando Piedras, segundo disco de estudio de la banda chilena Los Prisioneros. Desafiando la censura de la época, la canción “El baile de los que sobran” denunciaba la desigualdad social generada por el modelo político-económico implementado por la dictadura de Pinochet, tomando como referente central la

incumplida promesa meritocrática de la educación formal. “El Baile de los que sobran” es la cruda metáfora con la que la banda sintetizaba su crítica a un modelo social injusto, excluyente y segregador, cuyos fundamentos se consolidaron con el retorno a la democracia.

Más de treinta años después, en octubre del 2019, la canción nuevamente se escuchó en las plazas y calles del país durante las multitudinarias jornadas de protestas y manifestación pública que se convocaron en esos primeros meses de la revuelta social, dando paso a la revuelta popular más significativa desde el retorno a la democracia. Santiago, Valparaíso, Concepción, Temuco, como de costumbre vivieron la protesta, pero también Antofagasta, Rancagua, Talca, Osorno, Puerto Montt, por nombrar solo algunas de las ciudades que no acostumbraban ver manifestaciones populares de tal intensidad en sus calles. La consigna popular “No son treinta pesos, son treinta años”, expresó el sentir popular frente al conjunto de injusticias sociales de las últimas décadas. Tal consigna funcionó como el *framing* que justificó las masivas concentraciones públicas y las convocatorias de las marchas más grandes de la historia, como la realizada el 25 de octubre en Santiago y que fuera replicada posteriormente en regiones, en su formato performático y festivo (Paredes 2021). También justificó la violencia expresada en actos de naturaleza no solidaria ni contestataria, cuyo efecto fue polarizante, dividiendo a la población, y generando un tono antisocial (Coley, Rayne y Das 2020), como en los saqueos y desmanes al comercio, la banca y pequeños negocios, o en el daño a la infraestructura pública. Por ende, también se dio espacio a la angustia como emoción fundante del proceso.

Sin embargo, lo que dejó ver la actualidad de la canción “El baile de los que sobran”, como la consigna popular de los 30 años, es el sentimiento de indignación moral que gatilló la revuelta. Junto con la actualidad de Los Prisioneros, también otras canciones, en su actualización, definieron parte de este paisaje de sentido de la indignación popular. Un ejemplo de esto fue el clásico de Víctor Jara, “El derecho de vivir en paz”, entonada contra el nivel de represión con que el gobierno enfrentó las protestas, junto con de-

nunciar las violaciones a los derechos humanos que ocurrieron en los meses de octubre y noviembre en Chile. También pueden rastrearse creaciones musicales propias del acontecimiento, como el “Cacerolazo” de Anita Tijoux, dando cuenta de otra cara de la indignación: el derecho a protestar y a luchar contra la injusticia, encarnada en el acto de cacerolear en el espacio público. En pocas semanas se configuró un repertorio de canciones que definirían el “estallido sonoro” de la revuelta (Ponce 2020).

Si bien estos emblemas sonoros se expresaron como figuras de la indignación, en su puesta en escena, recurrieron a la ocupación y apropiación del espacio público. Los grafitis, rayados, pinturas, lienzos, fueron cambiando no solamente la fisonomía de los espacios, también sus usos y significados. Las plazas se transformaron en espacios relacionales, lugares de encuentro, interacciones y cooperación. Se configuraron como espacios de dignidad, en los que la confianza y el cuidado entre pares adquirió centralidad (Paredes 2021), así como en espacio de defensa y enfrentamiento en contra de la violencia policial.

La firma del Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución, en noviembre de ese año, entre las principales fuerzas políticas del país —con la excepción del Partido Comunista y parte del Frente Amplio—, fue la respuesta institucional para abordar las demandas sociales y, en especial, la violencia social. Parcialmente tuvo los efectos buscados por el mundo político, puesto que las protestas bajaron en masividad e intensidad, abriendo de paso un canal político-institucional vía la conformación de una arena de acción para el cambio constitucional. Sin embargo, para esa fecha, la dignidad comenzó a hacerse costumbre en los cuerpos de las mujeres mediante la performance del Colectivo Las Tesis, “Un violador en tu camino”, generando un efecto de dignificación en las protestas, luego de las variadas críticas a su expresión violenta, en tanto los feminismos adquirieron en el trayecto del acontecimiento de octubre, la forma de un agente político.

La performance feminista de Las Tesis, generó resonancia y renovó la energía emocional de las manifestaciones callejeras, no solo en las mujeres,

en torno a los sentimientos morales de la dignidad y la esperanza, sumando la clave de sororidad, lo que revitalizó la protesta social, ahora ejecutada en clave performática. Rápidamente se viralizó, no solo por el territorio nacional, dando pie a otras formas de manifestaciones feministas de carácter estético, y con ello, las banderas violetas y los pañuelos verdes se apropiaron de las calles. De forma tal que el feminismo tomó el protagonismo de las secuelas del acontecimiento de octubre, siendo una de sus claves comprensivas posteriores más fundamentales.

Con la performance feminista a fines de noviembre, la protesta perdió en su faceta violenta, e inyectó un nuevo aire estético y ético a las manifestaciones públicas asociadas al acontecimiento de octubre, no solo por darle una fisonomía feminista mediante la crítica al machismo, hasta ese momento periférica en la revuelta, sino que al resaltar el cuerpo como otro territorio de resistencia y de dignidad (Ortiz Cadena 2021). El ideario transformador expresado en el lema “hasta que la dignidad se haga costumbre”, se hizo carne y cuerpo en diversos formatos de protestas, como también se inscribió en un trayecto institucional, con lo que se generó confianza en el futuro y se abrió el horizonte con dos vías de expresión: por un lado, mediante las diversas performances de protestas, asambleas y cabildos ciudadanos. Por otro, a través de un proceso de cambio constitucional. Ambas modalidades permitieron el fomento de la esperanza, desplazando a la indignación como foco emocional de la revuelta. Ambas modalidades dejan ver distintas formas de apropiación de las secuelas del acontecimiento por parte de ciertos modos de agenciamiento político (Wagner-Pacifici 2017).

4. PRÁCTICAS DE SOLIDARIDAD Y PROCESO CONSTITUCIONAL

La llegada del Covid-19 en marzo del 2020 a Chile, fue un catalizador de variados procesos sociales y, en particular, aceleró el ocaso de las formas colectivas del acontecimiento de octubre: la protesta social contenciosa, la

manifestación pública y la apropiación del espacio público. A fines de marzo, las actividades públicas fueron prohibidas y se aplicó una nueva política de excepcionalidad, ahora sanitaria. Se restringió la movilidad social, se aplicaron políticas de confinamiento, se dictó toque de queda, junto con recomendaciones de autorresponsabilidad y autocuidado.

Prontamente la crisis sanitaria derivó en una crisis social y política. Inicialmente la ayuda gubernamental fue lenta y restringida, ya que se mantuvo una lógica neoliberal del “encargarse de uno mismo”. Representativo de aquello fue que la campaña del gobierno para generar conciencia de la situación sanitaria del país, la cual fue adaptada por uno de los canales privados de televisión nacional con el condicional “si puedes, quédate en la casa”. La ironía es que gran parte de la población trabajadora no pudo quedarse en su hogar debido a la necesidad de generar recursos para enfrentar la situación crítica producida por el coronavirus. Aún más, de acuerdo a la encuesta Casen (2020), durante la pandemia la pobreza subió desde 8,6% en 2017 a 10,8% en 2020.

Para buena parte de la población la circulación biológica y simbólica del virus derivó en incertidumbre, asociada a la pérdida de empleos, falta de recursos e ingresos, ausencia de ahorros, carencia de condiciones materiales e higiénicas para enfrentar la pandemia, y la intensificación de la experiencia de la fragilidad de la vida social. La incertidumbre y la angustia que el acontecimiento de octubre generó en ciertos grupos y sectores, dio paso a un miedo bastante generalizado. Como efecto de la combinación de la revuelta popular y la pandemia, comenzó a perfilarse una batería moral (Jasper 2016), que contiene dos grupos de sentimientos morales puestos en tensión: por un lado, el miedo, la angustia y la incertidumbre, y por otro, la dignidad y esperanza.

En mayo del 2020, en los sectores más vulnerables del país, comenzaron las llamadas movilizaciones del hambre, debido a la falta de ingresos producto de las medidas restrictivas de la movilidad y de confinamiento. Inicialmente se dieron como forma de protesta violenta para denunciar la

situación de abandono social en el que se encontraban, impulsadas por el miedo y la incertidumbre. Sin embargo, a los pocos días la dignidad como costumbre, expresado en las prácticas de los sectores populares y medios de la ciudadanía, respondió con el llamado “solo el pueblo ayuda al pueblo”. Esto generó un proceso de rearticulación de la asociatividad popular y social, cuya base es posible rastrear hasta el acontecimiento de octubre 2019. Las ollas comunes, los comedores sociales, los centros de acopio colectivos, el trabajo de las coordinadoras territoriales y populares, entre otras iniciativas de autogestión y ayuda mutua, reaparecieron rápidamente en escena, en algunos sectores organizados, para transformar mediante sus acciones el miedo en esperanza, a través del acto de “dignificar”. Especial atención merecen las ollas comunes, en tanto espacios colectivos autogestionados de solidaridad, autocuidado y apoyo mutuo, que hicieron de la dignidad y la esperanza sus motores cotidianos, transformándose tanto en refugios colectivos frente a la crisis sociosanitaria, como en laboratorios de esperanza mediante actos prefigurativos (Águila et al. 2021).

El trabajo colectivo y cooperativo de las ollas comunes, de los centros de acopio, de los espacios de abastecimiento, permitieron enfrentar, en parte, el escenario pandémico, conteniendo el miedo y la angustia social que produce la incertidumbre sanitaria y dar otro cariz al trabajo prefigurativo iniciado con las protestas de octubre, en una clave más solidaria y colaborativa que contestataria. Tal respuesta colectiva allanó el camino para iniciar el proceso constitucional, no sin problemas ni obstáculos, especialmente la elección de convencionales que en sus resultados mostró la dignidad y esperanza de la población, al conectar con las fuerzas sociales y políticas de la revuelta de octubre.

Así se conformó una Convención paritaria y con fuerte presencia feminista, con representación de pueblos originarios mediante escaños reservados, y con una destacada presencia de sectores populares y movilizados durante el acontecimiento de octubre. De esta forma, la instalación de la Convención Constitucional en junio del 2021 produjo un cúmulo de escenas

en las que tanto la dignidad como las esperanzas populares se encontraban en oposición con las angustias y ansiedades de las élites más conservadoras representadas en las tres comunas del “rechazo” a una nueva Constitución, ubicadas en el sector oriente de Santiago. Ejemplo de lo primero fue ver a Elisa Loncón, una mujer mapuche, presidiendo la Convención y abriendo la primera sesión en mapuzungun. Ejemplo de lo segundo, fue la retirada de un grupo de convencionales de derecha del ex Congreso, cuando se votaría la declaración a favor de la libertad de los presos del estallido social.

Con la instalación de la Convención Constitucional las derivas prefigurativas del acontecimiento de octubre, expresadas en las manifestaciones públicas, protestas, performances, cabildos y asambleas, o posteriormente, en las ollas comunes y otras formas de asociatividad solidarias, comunitarias y populares para enfrentar el Covid-19, convivieron con formas proyectivas de cambio sociopolítico, expresadas en el debate político sobre el cambio constitucional. Mientras el trabajo prefigurativo del quehacer protestatario o del colaborativo opera en una temporalidad más corta y rápida, el trabajo proyectivo de la discusión y debate constitucional opera con una temporalidad más larga y lenta, tratando de establecer un puente entre el presente y el futuro. Desde mi óptica, la interrelación del horizonte prefigurativo protestatario y solidario, con el proyectivo deliberativo constitucional, que generó el acontecimiento de octubre, ha permitido la combinación de un paisaje instituyente con un paisaje constituyente, que al día de hoy sigue mostrando consecuencias, dejando ver su carácter abierto y flexible (Wagner-Pacifici 2017).

5. DEL ACONTECIMIENTO AL PROCESO CULTURAL

A partir de las huellas hermenéuticas identificadas en cada paisaje de sentido, quisiera formular dos conjeturas interpretativas, apoyándome en el trabajo de Raymond Williams sobre las estructuras del sentir (1977), en tanto pueden leerse como consecuencias culturales del acontecimiento de octubre.

En primer lugar, a manera de conjetura sociocultural, la batería emocional que identificamos en el paisaje de la revuelta surge del reconocimiento de la indignación como emoción fundante del acontecimiento, en base a un cúmulo de “irritación” social en lo últimos treinta años (Araujo 2019). La indignación en su despliegue acontecimental, facilita la emergencia y consolidación de procesos sociales basados en la dignidad o el miedo, entendidas como experiencias vividas y sentidas por actores sociales en contextos culturales e históricos específicos. La dignidad establece relaciones de confianza, de proximidad, de seguridad, que permiten ir configurando un espacio de esperanza que se vincula con el futuro. Por su parte, el miedo establece relaciones de desconfianza en base a la angustia, la ansiedad y la incertidumbre. Su anclaje emocional no es la esperanza, sino que la nostalgia como un estado de ánimo que mira al pasado como a un lugar conocido, como un mecanismo de defensa cultural que cancela el futuro. En contraposición, la esperanza se abre a él.

Propongo interpretar las consecuencias culturales del acontecimiento de octubre a través de descifrar la estructura del sentir que allí cristaliza. Sugiero que el acontecimiento de octubre facilitó la emergencia de un proceso de transformación de las experiencias vividas de los actores sociales, sus formas de pensar y las maneras de sentir de gran parte de la población, pero al mismo tiempo generó las condiciones sociales para la condensación de sus significados. Se colige de lo anterior, que la estructura de sentir derivada de la revuelta popular de octubre es una estructura ambivalente. Por un lado, posibilita el despliegue de la esperanza como motor sociocultural, esto es mirar hacia el futuro, ya sea en clave prefigurativa y/o proyectiva. Pero, por el otro, también posibilita la activación del miedo y el despliegue de la nostalgia como repliegue al pasado y cancelación de futuros posibles. Si bien ambas lógicas afectivas rompen con la estructura del sentir, indiferente, presentista y tecnocrática de los últimos treinta años, por su carácter indefinido y abierto no es posible hoy poner una sobre la otra como clave dominante.

En segundo lugar, como conjetura político-cultural, el acontecimiento de octubre inicia un proceso que implica un cambio en la estructura de sentir con fuertes alcances políticos. La estructura del sentir ambivalente, que se mueve entre los polos de la nostalgia y la esperanza, estuvo expresada en la reciente elección presidencial chilena. Una de las alterativas, la de extrema derecha, encarnó el sentir nostálgico, con su orden patriarcal y autoritario, o sus banderas de orden público y de seguridad. En su visión, la Convención Constitucional es una idea que debía rechazarse para recuperar el rumbo extraviado, por lo mismo, no hay espacio para un futuro transformador. Al contrario, la candidatura del bloque de izquierda Apruebo Dignidad, encarnó la posibilidad de la esperanza (su eslogan de balotaje fue “que la esperanza derrote al miedo”), entendida como posibilidad de cambio político-constitucional y social. Su alternativa de aprobar la nueva carta constitucional, además de apoyar el proceso, lo alinean con la estructura del sentir de la esperanza y la dignidad. Considero que este proceso de reconfiguración de la estructura de sentir en nuestra sociedad puede definirse como una coyuntura crítica, diferente de las coyunturas polémicas anteriores (Paredes y Valenzuela 2020). Desde mi óptica, introducir la mirada procesual para investigar las huellas culturales del acontecimiento de octubre, resulta una forma productiva de estudiar sus consecuencias, en tanto permite observar aquello que deja el acontecimiento en formatos socioculturales y político-culturales, al mismo tiempo que permite rastrear sus vínculos pasados.

Considerando el último punto señalado, resulta muy interesante que la estructura ambivalente del sentir que se configuró a partir del acontecimiento de octubre sea isomórfica al clivaje dictadura y democracia. A fines de la década de 1980, Chile se estructuró culturalmente con una forma equivalente, entre el miedo y la alegría, entre el pasado y el porvenir. Ese momento también se constituyó como una coyuntura crítica, lo que nos reafirma que ninguna formación histórico-cultural agota nunca la totalidad de la experiencia humana. Al contrario, cada formación tiene un carácter

práctico y dinámico, siendo una amalgama contingente entre formas dominantes, residuales y emergentes que conviven, tal como nos enseñó en su momento Raymond Williams (1977).

Lo sucedido en octubre del 2019 en Chile, fue un acontecimiento que cambió tanto el sentido como la experiencia de la sociedad hasta ese momento. Sin embargo, y en coherencia con lo anterior, persisten muchas preguntas imposibles de responder actualmente y que alimentarán los debates futuros. Por ejemplo, ¿ha terminado o seguimos en él?; ¿fue un acontecimiento o múltiples?; ¿implicó transformaciones culturales profundas o solo superficiales? Mi propuesta consiste en reconocer ciertos paisajes de sentido y reconstruir hermenéuticamente algunas de sus huellas. Esta es una estrategia que se ocupa más de las consecuencias que de las causas del mismo, y que a través de ellas, busca dar una inteligibilidad procesual a lo sucedido. Por consiguiente, el acontecimiento se entiende mejor a la luz de aquello que hace posible y no en función de aquello que lo causó.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁGUILA, ELIZABETH, ADASME, BENJAMÍN, PAREDES, JUAN PABLO Y LETELIER, FRANCISCO. (2021). “Ollas comunes: la solidaridad se cocina a fuego lento”, en Tapia Verónica; Francisco Letelier; Javiera Cubillos y Stefano Micheletti. *Lo comunitario. Alternativas en tiempos de crisis*. Talca, Ediciones Universidad Católica del Maule: 54-72.
- ALEXANDER, JEFFREY (2003). *The Meaning of Social Life. A Cultural Sociology*. Oxford, Oxford University Press.
- AMENTA, EDWIN, Y POLLETTA, FRANCESCA (2019). “The Cultural Impacts of Social Movements”. *Annual Review of Sociology* 45: 279-299. <http://dx.doi.org/10.1146/annurev-soc-073018-022342>
- ARAUJO, KATHYA (2019). “Desmesuras, desencantos, irritaciones y desapegos”, en Kathya Araujo (ed.). *Hilos tensados. Para leer el Octubre chileno*. Santiago de Chile, Editorial USACH: 15-36.
- BRUNNER, JOSÉ JOAQUÍN (2021). “La rebelión de una generación desengañada”, en Peña Carlos y Patricio Silva (Eds.). *La revuelta de Octubre en Chile. Orígenes y consecuencias*. Santiago, FCE: 75-104.
- COLEY, JONATHAN, RAYNES, DAKOTA, Y DAS, DHRUBA. (2020). “Are social movements truly social? The prosocial and antisocial outcomes of social movements”. *Sociology Compass*. 14(e12820): 1-14. <https://doi.org/10.1111/soc4.12820>
- DE VIVANCO, LUCERO, Y JOHANSSON, MARÍA TERESA (2021). *Instantáneas de la marcha. Repertorios culturales de las movilizaciones en Chile*. Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- HALL, STUART (2016). *Cultural Studies 1983. A Theoretical History*. Durham, Duke University Press.

- JASPER, JAMES (2016). *Protesto. Uma introducao aos movimentos sociais*. Rio de Janeiro, Zahar.
- NAVARRO, FEDERICO, Y TROMBEN, CARLOS (2019). “‘Estamos en guerra contra un enemigo poderoso, implacable’: los discursos de Sebastián Piñera y la revuelta popular en Chile”. *Literatura y lingüística*, (40): 295-324. <https://dx.doi.org/10.29344/0717621x.40.2083>
- ORTIZ CADENA, KENIA (2021). “Performance feminista ‘Un violador en tu camino’. El cuerpo como territorio de resistencia y subversiva resignificación”. *Encartes*, vol. 4, núm 7: 265-291. <https://doi.org/10.29340/en.v4n7.179>
- PAREDES, JUAN PABLO (2021). “La ‘Plaza de la Dignidad’ como escenario de protesta. La dimensión cultural en la comprensión del acontecimiento de Octubre chileno”. *Revista de Humanidades de Valparaíso*, 0(17): 27-52. <https://doi.org/10.22370/rhv2021iss17pp27-52>
- PAREDES, JUAN PABLO, Y VALENZUELA, KATIA (2020). “¿No es la forma? La contribución político-cultural de las luchas estudiantiles a la emergencia del largo octubre chileno”. *Última Década*, 28(54), 69-94. <https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/UD/article/view/61493/67038>
- PEÑA, CARLOS (2021). “El malestar en la modernización: el caso chileno”, en Peña Carlos y Patricio Silva (Eds.). *La revuelta de Octubre en Chile. Orígenes y consecuencias*. Santiago, FCE: 19-46.
- PONCE, DAVID (2020). “Hacia un nuevo cancionero popular: música, creación y política en la revuelta social chilena (2019-2020)”. *Boletín Musical*, 54: 29-51. Disponible: <http://casadelasamericas.org/publicaciones/boletinmusica/54/p29-51%20Hacia%20un%20nuevo.pdf>

- REED, ISAAC (2011). *Interpretation and Social Knowledge*. Chicago, The University of Chicago Press.
- SANDOVAL, JUAN (2021). “Emociones y consignas de la protesta”, en Alé, Sol; Klaudio Duarte y Daniel Miranda (Eds.) *Saltar el torniquete. Reflexiones desde las juventudes de octubre*. Santiago, FCE: 147-149.
- TAVERA FENOLLOSA, LIGIA (2020). “Una aproximación al acontecimiento y los sujetos interpretantes icónicos”, en Lachica Huerta, Fabiola y Márquez Murrieta, Alicia (Eds.) *El acontecimiento al centro. Cuatro estudios desde la sociología y la historia*. CDMX, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora: 129-160.
- VARGAS, MARIELA (2017). Nachleben [afterlife] and historicity in Walter Benjamín. *Veritas* (38): 35-50. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732017000300035>
- WAGNER-PACIFICI, ROBIN (2017). *What Is an Event?* Chicago, University of Chicago Press.
- WILLIAMS, RAYMOND (1977). *Marxism and literature*. Oxford, Oxford University Press.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco los agudos comentarios del equipo editorial de Cuadernos de Teoría Social, los cuales ayudaron a dinamizar y robustecer el texto.

SOBRE LA AUTOR

Juan Pablo Paredes P., académico e investigador asociado al Departamento de Ciencias Sociales, de la Universidad Católica del Maule, Chile. Es Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Chile (2016) y realizó una estancia como investigador postdoctoral (2017-2019) en CEDER-Universidad de Los Lagos, en Chile. Actualmente es miembro del Laboratorio sobre Alternativas y Activismos de Base (Lacab), UNAM en México, y de la Red Iberoamérica de Imaginarios y Representaciones Sociales (RIIR), con sede en la UST de Colombia. Ha participado en distintos proyectos de investigación de carácter interdisciplinar en torno a culturas políticas contestatarias y movimientos sociales.